



**Montevideo
Socio Audiovisual**

ACTA: En Montevideo, a los 14 días de noviembre de dos mil diecisiete, en la sede de Locaciones Montevideanas, Juan Carlos Gómez 1276, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Viviana Saavedra, Ricardo Pisano y Guillermo Casanova, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la segunda convocatoria 2017 del Programa Montevideo Socio Audiovisual, que otorga apoyos para Finalización, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 3.900.000 (pesos uruguayos tres millones novecientos mil) distribuidos de la siguiente manera:

Largometrajes de ficción

2 apoyos de \$ 1.100.000 (pesos uruguayos un millón cien mil c/u)

Largometrajes documentales

2 apoyos de \$ 600.000 (pesos uruguayos seiscientos mil c/u)

Para determinar las asignaciones a otorgar, además de los premios establecidos en las bases, se tiene en cuenta que el monto del apoyo no exceda el 20% del total de la producción asistida que incluya exclusivamente técnicos y artistas uruguayos, ni 15% del total de la producción o coproducción asistida que incluya técnicos y artistas extranjeros dentro de una mayoría de nacionales. A su vez, se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases y se tienen en cuenta los premios obtenidos y las garantías de distribución que aseguren buenas posibilidades de acceso del público. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Not going to fiesta Nibiru	Ignacio García Cucucovich	1.100.000	1.100.000
En el pozo	Clara Charlo	1.100.000	966.640

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
El creador de universos	Gerardo Castelli	600.000	600.000
Agridulce	Francesaca Casariego	600.000	600.000

Mención para MIRADOR.

APOYO PARA ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

El apoyo para accesibilidad audiovisual se otorga a “**El creador de universos**” presentado por Gerardo Castelli con un monto de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).

FUNDAMENTACIÓN

Categoría Ficción

Por su creativo y decidido manejo del humor apartándose de los códigos establecidos que genera un lenguaje desafiante convirtiéndolo en una desopilante comedia humana, el premio es para **Not going to fiesta Nibiru**.

Por ser un thriller sencillo y bien confeccionado con buena factura técnica, el premio es para **En el pozo**.

Categoría documental

Un registro conmovedor que muestra el vínculo de una abuela de 93 años con su nieto de 17 años con síndrome de Asperger donde él la dirige para su película. El relato emociona y descubre las redes afectivas generadas por la necesidad de contención, el premio es para **El creador de universos**.

Por ser un documental que registra a través de su personaje los costados tragicómicos de su vida como representante de la comunidad LGTB, una mirada agridulce sobre la tolerancia muy bien planteada, el premio es para **AGRIDULCE**.

Por un enfoque distinto sobre las personas no videntes mostrando aspectos de su intimidad con recursos poéticos e innovadores, el jurado decide entregar una mención para **EL MIRADOR**.

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.

Viviana Saavedra

Ricardo Pisano

Guillermo Casanova